

Nombre del producto	Clorpirifos Etil				
Código	FTE-INS-GR-02	Revisión	00	Fecha de Revisión	Marzo 2022
Registro Sanitario No.	RSCO-INAC-0115-X0251-419-5.00	Presentación:		5 kg – 20 kg	
Descripción:	Es un insecticida formulado en gránulos listo para usarse. Pertenece al grupo de los organofosforados y posee actividad insecticida por contacto, ingestión e inhalación. Resulta efectivo en el control de plagas que atacan al maíz y al sorgo.				

Ventajas del uso de **Controla 5G**:

- ✓ Controla una amplia gama de larvas de los géneros de gallina ciega y de los géneros de gusanos de alambre, plagas principales del suelo que atacan al maíz y sorgo.
- ✓ Eficaz en plagas de granos almacenados.
- ✓ No es persistente en el medio ambiente. No causa toxicidad en los cultivos.
- ✓ Insecticida de amplio espectro, eficaz y económico. Fácil de aplicar.

Composición

Componentes	% en peso
Ingrediente activo: Clorpirifos etil: O, O-dietil O-3,5,6-tricloro-2-piridil fosforotioato (Equivalente a 50 g de i.a./Kg)	5.0
Ingredientes inertes: Absorbente, secante y adherente	95.0
Total	100.0

Propiedades fisicoquímicas

Parámetro	Mínimo	Máximo	Objetivo	Unidades
Peso específico	10712.52	11693.52	11203.02	N/m ³
pH	6.0	7.0	6.5	---
Color	Olor		Textura	Aspecto
Rojo	Ligero a mercaptano		Granulo	Granulado

Mecanismo de acción

Controla 5G es un insecticida no sistémico de contacto, estomacal y respiratorio. Inhibe la acción de la acetilcolinesterasa mediante la combinación con esta enzima, por lo que la acetilcolina no se libera del sitio receptor y el mensaje del impulso nervioso continúa pasando entre las terminales nerviosas del insecto. Esto resulta en una excesiva transmisión de impulsos nerviosos, parálisis y finalmente la muerte del insecto.

Envenena a los insectos por acción de contacto, ingestión e inhalación siendo muy eficaz en el control de plagas al follaje o del suelo. Al incorporarse al suelo controla por su fase de vapor, y la residualidad es de 7 a 12 días, cuando no tengan lluvias en este periodo.

Observaciones:

- Realizar la aplicación, al fondo del surco, al momento de la siembra.
- **Intervalo de seguridad:** Días que deberán transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.
- **Periodo de reentrada a las áreas tratadas:** Después de 12 horas de la aplicación del producto.
- Utilice su equipo de protección personal. Abra el empaque cuidadosamente cortando únicamente el cordón para evitar que se rasque el saco. Se recomienda aplicar en bandas en el momento de la siembra a la dosis recomendada en el cultivo autorizados. En tratamiento general utilizar 25 Kg/ha, previo a la siembra, incorporando el insecticida al suelo con un paso de rastra de 5 – 10 cm de profundidad.

Controla 5G es una formula granula lista para usarse. Puede ser aplicado usando equipos terrestres manuales de tipo “salero”.

Compatibilidad:

CONTROLA 5G no debe mezclarse con productos de fuerte reacción alcalina y caldo bódeles. En caso de mezclar con otros productos, se recomienda realizar pruebas previas de compatibilidad. Las mezclas serán con productos registrados en los cultivos aquí indicados.

Recomendaciones de uso

Cultivo	Plaga	Dosis Kg/ha
Maíz, Sorgo (21)	GUSANO ALFILERILLO (Diabrotica sp.) GALLINA CIEGA (Phyllophaga sp., Macrodactylus sp., Strategus sp., Cyclocephala sp., Cotinis sp., Euphoria sp.) GUSANO DE ALAMBRE (Megapenthes sp., Pyrophorus mexicanus, elanotus sp., Agriotes lineatus) Larvas de colaspis (Colaspis sp.)	25